ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 688

Se publica semanalmente

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1899

EN RUINAS

La derrota sufrida por el gabinete silvelista en sus proyectos económicos, más grave por venir acompañada de una terquedad sellada con sangre del pueblo, no fué bastante razón para obligarle á dejar las esferas gubernamentales.

Desafió las demandas expresadas con tanta energía por el país contribuyente, y cediendo al fin á los clamores públicos, abandonó sus proyectos á trueque de continuar rigiendo los destinos de esta patria desventurada.

Los sucesos últimos de Barcelona han agravado la situación en tales términos, y han puesto en terreno tan comprometido y tan difícil nuestro presente y nuestro porvenir, que no pueden las consecuencias definitivas demorarse, y que no debe aguardar por más tiempo solución el problema pendiente. Además, en Cataluña y en Barcelona sobre todo, existe una masa de opinión dispuesta á la lucha en contra del interés de la metrópoli, en contra del interés nacional.

No vale que contra ella proteste la opinión sensata, no vale que los periódicos de aquella importante región traten por todos los medios de restarle influencia. El hecho aparece innegable, y sus causantes se encuentran protegidos y amparados por los que todo el mundo señala como amparadores y dispensadores de la influencia gubernamental.

¿Podemos seguir en este desgobierno y en este abandono?

En los últimos días del gabinete liberal, cuando todo el mundo reclamaba un brazo enérgico y una inteligencia serena que con valor afrontase las consecuencias traídas á nuestro espíritu por los desastres coloniales, aun hubo quien pensó que esa inteligencia luminosa y esa voluntad de hierro podríamos encontrarla en el partido silvelista.

Faltaba á este la sombra tutelar de algo que constituyera garantía segura en determinadas regiones, y á conseguir esa sombra y á alcanzar esa protección, se encaminó la alianza con el general cristiano, marqués, héroe y García, todo en una pieza.

Y la fusión se hizo, y el poder vino á las manos de aquellos que no cesaron de proclamar como doctrina única las aspiraciones del país contribuyente expresadas en el programa de las Cámaras de Comercio.

¿Qué se hicieron tan gratas promesas y qué fin hubieron de merecer tan loables deseos?

Las protestas del Congreso, la oposición del agricultor y del industrial, las víctimas de Zaragoza, los atropellos y los disturbios de toda España, dicen cómo la opinión recibió los proyectos rentísticos de Villaverde, amparados primero y abandonados después por el gobierno silvelista.

Y después? Las vergüenzas de Barcelona ¿no dan la medida para juzgar de la energía de esos hombres que vinieron en calidad de redentores y han acabado mostrándonos que ni para cirineos aprovechan?

No cabe duda que el edificio gubernamental está en ruinas.

Las torpezas de los partidos monárquicos han traido sobre nuestra patria desventuras cuyos resultados Dios sabe cuándo terminarán, y cuyas consecuencias han de costarnos no pocas lágrimas y no escasos trastornos.

¡Quién sabe lo que nos reserva el porvenir! ¡Quién sabe si los últimos días de nuestra existencia como nación han comenzado! ¡Quién sabe si dentro de poco lucirán en el horizonte de nuestra historia los arreboles de la prosperidad y de la ventura, que maten la anemia en nuestro cuerpo y nos infundan valor y energías bastantes para alcanzar el imperio del derecho y de la justicia!

Aparecerá en medio de todo este caos el Redentor de nuestras desdichas?

Quiera Dios que suceda así,

LA MANCHA DE UN MAL SISTEMA
CON OTRO BUENO SE QUITA

Está visto. Los únicos empleados que aceptaron los yankees como buenos para continuar sus funciones administrativas, al poco tiempo, lo mismo en Cuba que en Filipinas, ha sido preciso encausarles y mandarles á presidio. ¿Qué tal?

Pues ahora viene una nube de funcionarios de todas clases que pertenecieron á la dichosa empleomanía oficial del Estado ultramarino, invocando no sé qué derechos para que la nación española les mantenga en el estado de gracia y delicias en que vivieron allá. Es decir, que si un hombre de negocios crea un establecimiento en lejanas tierras y el personal ó los dependientes se lo pierden ó desacreditan y quiebra quedando arruinado, aquellos sus dependientes de antaño retornan á casa y se le imponen exigiéndole sus haberes como si continuaran sus cargos ó empleos lo mismo que cuando se hallaban en aquellas tierras lejanas. Estamos frescos.

Es preciso que se haga comprender á esos señores, que no son de mejor condición que los dependientes de casas particulares, que los obreros de todos los oficios que cuando no puede dárseles trabajo no se les paga. Ahora bien, que aquellos antiguos empleados del Estado á quienes se les descontó un diez por ciento para la creación de Montepíos ó pensiones en proporción de su legítimo capital del cual se incautaron los gobiernos á nombre del Estado, prometiéndoles el oportuno pago de sus haberes, no deben ser estafados á nombre de la nación, esto es otra cosa, si bien la nación debe ajustar cuentas á todos los que al través de la vida política han creado fortunas que no pueden justificar, declarar esas fortunas *bienes reintegrables al Estado*, y resarcirse de lo que pague al que verdaderamente es su acreedor. Pero esa viña de producto sin gasto que pretenden continuar explotando, tantos miles de aventureros nombrados de no muchos años, el país no debe consentirlo.

Es verdaderamente horrible el descaro con que continúa el pícaro sistema de nuevos nombramientos de destinos de importante haber, de concesión de cruces pensionadas, creación de comisiones para ejercer misiones imaginarias ó inútiles, el proyecto de presupuesto odiado por la nación lo acredita, y todavía después continúa el fatal sistema del derroche, esto es, sálvense las célebres instituciones, sigan los obstáculos tradicionales, sáltese por encima de la ley y del sentido común, y que perezca el país. ¿A dónde vamos? ¿En qué país vivimos?

No hay remedio, «al bado ó á la puente», que «la mancha de una mora, con otra verde se quita.» O tenemos ó no tenemos vergüenza, que «¡la mancha de un mal sistema, con otro bueno se quita!...»

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

EN HONOR DE CASTELAR

(Conclusión)

El Sr. Muro afirma que Castelar fué una gloria de la humanidad, de la Patria, de la democracia y de la República.

Castelar tenía, añade, admiradores como orador, como político, como filósofo, como historiador, y en general en todas las manifestaciones de su vida; por eso, aunque Castelar ha muerto, su nombre será inmortal.

El nombre de Castelar está grabado en la historia con caracteres más indelebles que los de la lápida que se va á dedicar á su memoria. (Muy bien.)

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal conservadora, se asocia á cuantos tributos se quieran dedicar al señor Castelar, y ya que no pueda dedicar una corona que con su elocuencia le han formado los Sres. Moya y Muro, añade para ella una hoja más, testimonio de su admiración.

El Sr. Sol y Ortega declara que habla en nombre de la concentración republicana que envió el mensaje á Castelar, y cuya representación ostenta en la Cámara.

Dedica sentidas frases al eminente tribuno, y dice que su mayor timbre de gloria, con tener tantos, fué el valor cívico que demostró y que le coloca entre los grandes patriotas y los grandes abnegados, porque Castelar, en aras de la Patria y de la unidad del Estado que amenazaba disolverse, su po

sacrificar el patrimonio de su popularidad, de que los hombres políticos suelen mostrarse más avaros.

Cita como ejemplo digno de imitar en estos tiempos la entereza que demostró al rectificarse á sí mismo y reorganizar el Cuerpo de Artillería devolviendo la disciplina al Ejército. (Muy bien, muy bien. El Sr. Suárez Inclán pide la palabra.)

Termina anunciando que la concentración republicana, que no considera esencial la forma de Gobierno, ni hace cuestión de secta la regeneración de la Patria, sabrá recoger el patrimonio que dejó Castelar para salvar á la Nación de los males que le afligen y de los peligros que le amenazan.

El Sr. Linares Rivas expone el mérito excepcional de Castelar como orador, y afirma que era ante todo un buen español, que anteponía á todo el bien y el interés de la Patria.

El Sr. Cellernelo recuerda á grandes rasgos los servicios prestados por Castelar á la democracia y á la Patria.

El diputado asturiano, testigo de mayor excepción, pues teniendo su alta estimación estuvo constantemente al lado del Sr. Castelar, hasta que el gran tribuno disolvió su partido, hace ver cómo se conserva en los elementos liberales el amplio sentido que dió á la política aquel gran patriota.

La historia de los esfuerzos de Castelar desde 1876, cuando halló toda la legalidad de la revolución de Septiembre por tierra, hasta 1890, en que logró la instauración del sufragio universal y del Jurado, hecha con viril elocuencia y sentido acento por el diputado posibilista, mereció la calurosa aprobación de la Cámara. El recuerdo y parangón entre aquellos grandes hombres de la revolución que fallecieron á tiempo de morir en la creencia de que la Patria estaba incólume y la libertad asegurada, y Castelar, que moría viendo á la Patria vencida y la libertad en peligro, produjo honda impresión en el auditorio.

El Sr. Maura afirma que la lápida que se proponen colocar en el Congreso no enaltecerá á Castelar, sino á los españoles, porque el gran orador no necesita de mármoles ni bronces para que se perpetúe su memoria.

Era filósofo, historiador, estadista, pero sobre todo orador, y su grandiosa elocuencia es una parte de las generaciones con quienes ha vivido.

La gloria del orador, como la del militar, no puede ser póstuma, pues los resultados de su obra son inmediatos.

Castelar no era una gloria exclusivamente española, sino del mundo civilizado. Aquí teníamos el pedestal; pero la estatua era admirada por todos. La antorcha la teníamos aquí: pero la luz se extendía por todo el mundo.

Castelar era un hombre que jamás se ocupaba más que de los grandes problemas del espíritu.

Los efectos de la amistad, las preocupaciones de la vida diaria, solo en segundo término ocupaban su atención.

Un hombre así—dice—no muere nunca, porque sólo era espíritu, y el espíritu es inmortal.

Imitemos sus grandes virtudes cívicas, que éste será, de cuantos homenajes pudiéramos rendirle, el más grato á su memoria. (Aplausos.)

El Sr. Viesca, en nombre de la ciudad de Cádiz, se asocia, con frase elocuente, á cuanto signifique honrar la memoria de Castelar.

El Sr. Canalejas: «Van tan unidos los recuerdos de mi infancia y son tantos los lazos que los sujetan al nombre y á la memoria de Castelar, que es imposible á mi espíritu permanecer sereno al tributarle el testimonio de mi respeto como discípulo, como amigo filial.

»Los pueblos se honran respetando á los grandes hombres que entre ellos viven; pero su honor es mayor cuando elevan y dignifican la memoria de los que ya la abandonaron.» (Muy bien.)

El Sr. Romero Robledo: Tengo que empezar, señores diputados, reconociéndome completamente desprovisto de facultades y de medios para asociarme al espectáculo que ofrece la Cámara. El recuerdo de los hombres que fueron y que conquistaron un nombre inmortal, que será el orgullo de las generaciones venideras, llena el corazón de tristeza y de amargura. Yo no sé llorar hablando. Al honrar la memoria del Sr. Castelar, y al honrarla en medio de los crespones que ennegrecen el alma, se deja ver un rayo de luz y de ventura hacia el cual debo llamar la atención de los que me escuchan.

¿No es verdad que las tormentas que aquí suscitan nuestras pasiones pasajeras, y los combates y luchas que agitan las cuestiones del día y la disconformidad del momento, no rompen jamás los vínculos de fraternidad que une á todos los buenos españoles? Una Cámara monárquica como ésta, y un monárquico como el que os dirige la palabra no regatean el homenaje de admiración que deben tributar á un español ilustre, á pesar de que toda la vida nos separó completamente la distinta manera de apreciar las cosas públicas y quizá también las aspiraciones de los ideales.

Esto honra más y debe enaltecer más la memoria del Sr. Castelar, enseñando á todos que fuera de las fronteras en el presente y de las luchas y pasiones que ahora nos invaden, hay algo que convida á la cordialidad, á la paz y á la armonía en la cual todos nos reconocemos como miembros de una sola familia.

El Sr. Castelar inmortalizó la tribuna española por sus excepcionales dotes; pero ¡ah! que solamente por ello no le tributamos este homenaje, porque cuando la elocuencia no sirve para la defensa de intereses fundamentales y de la Patria, es figura artificial indigna de que fijemos en ella nuestros sentidos; pero cuando la elocuencia sirve de base para grandes ideas, cuándo en la vida pública de un gran patricio hay actos ó hechos como los que reconocemos en el Sr. Castelar que exige un alma y uno de los valores más raros que puede tener un hombre público civil que sacrifica, si es necesario, su propia idea por la Patria, entonces el señor Castelar merece ser ejemplo del presente y de lo venidero, no sólo por su maravillosa elocuencia, sino por su gran honradez y su heróico proceder.

Yo le ví á la cabeza de aquel banco (señalando al ministerial), en momentos angustiosos para la Patria, temeroso de que pudiera caer sobre él alguna responsabilidad por los disturbios ocurridos en aquellos días, tristes y aciagos; yo le oí aquellas frases elocuentes con las que protestaba de su irresponsabilidad diciendo que Dios le perdonara y le olvidara la historia.

El Sr. Castelar, más que orador, tuvo un gran valor, para anteponer la Patria á sus propios ideales, y sirviendo á la Patria y teniendo convicción propia y valor suficiente para sostenerla, era luz que guiaba al bien, no luz que venía á iluminar el abismo de nuestros errores. ¡Loor al español ilustre! El, como otros muchos, nos pertenece frente al extranjero, y pertenecerá siempre á los que nos sucedan, extendiendo la solidaridad del vínculo de la nacionalidad como una gloria de la Patria amada.

El Sr. Sagasta: Pocas veces me he visto más honrado que con la invitación que se me ha hecho para hablar en elogio de Castelar. Me faltarán seguramente palabras para dedicar brillantes párrafos al insigne tribuno, pero no cariño y admiración.

En estos bancos se sentaba, en lugar próximo al mío. Cuando al principio se retrajo del Parlamento, al llegar yo á mi asiento y ver el suyo desierto, animábame la esperanza de que su ausencia sería pasajera. «Volverá»—me decía yo.—Por desgracia, hay que renunciar para siempre á aquella esperanza que yo alimentaba.

El nombre de Castelar ha sido universalmente admirado en el viejo y en el nuevo mundo, y su muerte ha sido llorada por todos.»

En un sentidísimos párrafo dice:

«Dios, allá en las alturas, conceda al gran Castelar tan preeminente puesto como el que entre nosotros se había conquistado.» (Aplausos.)

El señor presidente del Consejo de ministros se asocia, en nombre del Gobierno de S. M., á las manifestaciones de la Cámara.

Somos—añade—grandes por nuestros hombres, y cuando falta alguno como Castelar, perdemos algo de nuestra gloria y de nuestra grandeza.

Permitidme que, entre todas las notas de esta manifestación, recoja una que ha descollado en los discursos, el amor á la Patria.

Mucha era su elocuencia, pero brillaba más su amor nacional, que en todos sus actos resplandecía.

Y aun en la parte más íntima de su vida hacía gala de su amor á España.

Le tacharon de inconstante en sus ideas políticas; pero es que entonces, como siempre, Castelar lo sacrificaba todo en bien de lo que creía que era beneficioso para su país, deseo supremo de aquel gran hombre.

En estos momentos en que tanto necesitamos de caracteres como aquél y de patriotas como Castelar, la muerte de glorias como Cánovas y Castelar, nos deja grandes ejemplos que imitar de sus ideas y de sus hechos para hacer algo en pro de nuestra desdichada Patria.

Uno y otro nos dieron el ejemplo de que todo debemos sacrificarlo ante el fin fundamental del desenvolvimiento de la Patria.

Sólo así nuestras vidas tienen una finalidad que nos une á todos.

Rindamos el homenaje que se merecé á la memoria de Castelar.

El señor presidente de la Cámara expone que sólo el deber de su cargo le impone la obligación de intervenir en el debate. Más que nunca—dice—se nota en esta sesión la falta del que ocupa tan dignamente la presidencia de la Cámara.

La Mesa y la presidencia no pueden menos de asociarse á la manifestación de pésame por la muerte del eminente tribuno, que sobre todas sus hermosas cualidades tenía un gran valor cívico.

Creo que por unanimidad y aclamación se aprobará la proposición del Sr. Moya, para demostrar así que sabemos honrar la memoria de nuestros grandes hombres.

Propongo también se haga constar en acta la gratitud por la manifestación de pésame de las Cámaras portuguesas y del Senado italiano.

Por aclamación y unanimidad se toma en consideración dicha proposición y se hace constar la gratitud del Congreso ante el pésame de las referidas Cámaras extranjeras.

El Sr. Romero Robledo solicita que se prescinda del curso reglamentario que se da á las proposiciones, y se aprueba desde luego.

Hecha la oportuna pregunta, así se acuerda por aclamación, siendo aprobada definitivamente.

NOTICIAS

Van ya regresando algunos braceros á las obras del ferrocarril y se espera que una vez terminadas las faenas de la recolección de mieses, acudan en número considerable para que se generalicen los trabajos en todas las secciones que faltan de Teruel á Daroca.

En Caminreal se encuentra desde hace un mes el ingeniero de la compañía D. Alejandro Barber, el cual tiene á su cargo la sec-

ción de Daroca á Monreal del Campo, cuyo señor está terminando los últimos trabajos de replanteo para que tan pronto como acaben las faenas agrícolas puedan empezar los trabajos, teniendo orden de realizar éstos en todos los puntos de la sección á la vez.

También se dice que desde Luco á Monreal se harán las obras por contrata, y desde Báguena que es actualmente donde hoy se trabaja, hasta Luco, se harán por administración. De modo, que si la compañía quiere, dentro de seis meses pueden quedar concluídos los trabajos de esta sección por no existir más obras de importancia que las que hay que ejecutar en Luco y ninguna de ellas llegará á seis meses de duración.

Por la parte de esta capital al otro lado del río Alfambra, se trabaja en 4 trincheras con bastante actividad. Respecto á la expropiación se ha dado un gran paso con el arreglo de la Sociedad *Los Amigos*, pues como á continuación del coto de éstos sigue el propietario de Caparrates, que también está ya convenido, y después viene el término de Castralvo que se arregló ya al principio, habrá 9 ó 10 kilómetros expropiados dentro del término de Teruel, pudiendo decirse que se está á las puertas de la huerta que es el hueso de la expropiación. Se están construyendo dentro del término de Teruel, 4 casillas de guarda por los Sres. Pérez y Peris.

Los Sres. Morales siguen sus trabajos paulatinamente por falta de braceros, concretando su actividad á las obras de fábrica, pues han terminado seis tajeas, un paso inferior de 4 m. de luz y 2 muros de contención de 60 m. de longitud por unos 8 m. de cota, y ahora tienen entre manos otro paso inferior de 2 m. de luz y 32 m. de cañón. Los Sres. Troglia y Meda adelantan cuanto las circunstancias presentes lo permiten por falta de obreros, pero á últimos de Agosto quedará reducido su trabajo á una trinchera.

En la estación provisional del Puerto está terminado el muelle de mercancías, plataforma giratoria, foso picador y aguada, ahora se está construyendo el edificio de viajeros. Estos trabajos se hacen por los Sres. Pérez y Peris. Los Sres Vallino y Morfeaux siguen adelantando cuanto pueden pero tropezando con la escasez de braceros. El señor Pedroso tiene cerrados todos los arcos del viaducto de Peñaflor. El Sr. Fernándes hubiera terminado ya sus trabajos á no ser por la falta de obreros. El Sr. Noirot también sufre iguales contingencias en sus obras.

—o—

Nuestro querido compañero, el director del *Noticiero*, D. Elías Cerdá, preso todavía en el cuartel de Carmelitas, pasa por la inmensa amargura de haber perdido para siempre á su idolatrado hermano Ernesto, jóven de 14 años y de una inteligencia privilegiada, hasta el extremo de haber obtenido en honrosa lid literaria en el Instituto y Escuela de Bellas Artes de Valencia, donde estudiaba, premios y distinciones que demostraban lo que en el porvenir sería el malogrado jóven.

Este nuevo golpe que el infortunio depara á nuestro estimado compañero en la triste situación en que hoy se encuentra, acibarará indudablemente el estado de su ánimo, pero confiamos en que haciéndose superior á todo, Dios le concederá santa resignación, y sobrellevará con valor la nueva desgracia que le aqueja.

Sabe el Sr. Cerdá la participación que tomamos en sus amarguras, y esto le servirá de algún lenitivo para aminorar su aflicción por la irreparable pérdida que llora, con toda su respetable familia.

—o—

La Comisión de Subsistencias de nuestro ayuntamiento prosigue su campaña contra los defraudadores del peso y medida, además de imponer correctivo á los expendedores de los principales géneros de consumo que se venden adulterados.

Para que el resultado sea totalmente beneficioso para el vecindario, se hace preciso que los particulares, que son los más interesados, denuncien á la Alcaldía ó á la Comisión cualquier abuso que merezca la pena de tomarse en cuenta para imponer el castigo correspondiente.

—o—

Suplicamos al Sr. Director de la Sección de Telégrafos de esta ciudad, que se digne encargar á sus subordinados, los encargados del servicio diario, que no detengan los telegramas más que el tiempo preciso, y no se dé el caso de comunicarlos *nueve horas* después de expedidos en la Central de Madrid.

Por hoy no decimos nada más, en la seguridad de que se pondrá coto á la falta que denunciamos.

—o—

El Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Daniel Geta, ha sido trasladado á Soria, y se ha nombrado para sustituirle, á D. Francisco Javier Manrique, que desempeña igual cargo en la provincia de Cuenca.

El Sr. Manrique, como recordarán nuestros lectores, desempeñó el citado destino en esta provincia por espacio de bastante tiempo.

—o—

El celoso é ilustrado Diputado-Delegado de la Casa provincial de Beneficencia, Don Francisco González, accediendo á las indicaciones de la prensa local, ha dispuesto que en las noches de los jueves, de 9 á 11, la banda de música de la Casa, amenice las veladas de la Glorieta, en cuyo punto Teruel entero sale á disfrutar el fresco de los calurosos días de la estación estival.

Nuestro respetable amigo, Sr. González, merece los más sinceros aplausos de este vecindario turolense por su galante concesión.

—o—

La Junta directiva del Círculo Turolense, ha acordado en principio hacer las oportunas gestiones para conseguir un local propio para instalar dicha sociedad. Al efecto, se nos dice que para el próximo domingo se convocará á Junta general al objeto de tratar de este importante asunto.

La iniciativa tomada por la Junta de gobierno, merece aplausos, y deseamos que vea realizados sus nobles propósitos.

—o—

Ayer de madrugada contrajeron nupcial enlace, la bellísima y elegante señorita doña Andrea Ochoa, hija de nuestro amigo el Administrador de Hacienda, D. Bernardino, con el jóven oficial D. Emilio Correas.

Los reciencasados salieron para Zaragoza en el correo de las seis de la mañana, después de terminado el *lunch* de boda que estuvo concurridísimo.

Felicidades no interrumpidas deseamos á los cónyuges.

—o—

El ayuntamiento de esta capital ha dispuesto todo lo necesario para que la función cívica del próximo día, 4 de Agosto, se efectúe este año con el ceremonial de costumbre.

—o—

La causa que se sigue contra nuestro amigo, Sr. Cerdá, suponemos ha entrado en una nueva fase, favorable al procesado.

Nos consta que ayer declaró éste nuevamente, para hacer verdadera luz en el delito que se persigue por los tribunales militares.

Por hoy nada más debemos decir, para no cometer alguna indiscreción.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Manuel Hernández, celoso teniente alcalde del ayuntamiento de esta capital, ha tenido la inmensa pena de ver morir á su precioso hijo José Gabriel, después de larga y cruenta enfermedad.

Deseamos al Sr. Hernández y á su apreciable familia, santa resignación para sobrellevar la pérdida sufrida.

—o—

La Dirección general de Contribuciones directas, en orden de 14 del actual, hace extensivo á cédulas personales lo dispuesto para las demás contribuciones en su resolución del día 3.

Por lo tanto, continuarán rigiendo en el actual ejercicio corriente las mismas categorías de cédulas que en el de 1898-99, con solo el recargo transitorio del 30 por 100 para el Tesoro.

—o—

Por consecuencia de las actuaciones que practicó ayer el Tribunal militar que entiende en la causa contra nuestro compañero Sr. Cerdá, fué éste incomunicado por la mañana, y por la tarde, después de tomarle declaración, fué también preso é incomunicado en la cárcel de esta ciudad, D. Sixto Lafuente, Director oficial del *Noticiero Turolense*.

Suponemos que tales medidas, dictadas por el Juez instructor, son consecuencia lógica y natural de la marcha del proceso que se depura, y de ninguna manera pueden considerarse como indicios de gravedad en el resultado de la causa.

Decimos esto para acallar la alarma, en nuestro concepto injustificada, que anoche se observaba en esta capital, en cuanto se supo la incomunicación de los detenidos.

Con gran tranquilidad esperamos el fallo del Tribunal, que indudablemente satisfará la opinión pública.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid, 29, 10-40 n.

Reunión de gremios de Barcelona ha acordado darse de baja en Agosto próximo en la contribución industrial sin cerrar tiendas. Mañana se aprobará en el Senado el proyecto sobre la deuda suspendiéndose sesiones Cortes.

Madrid, 29, 11-40 n.

General Jaramillo participa se le han presentado varios prisioneros libertados, además de destacamento Baler, enviando expediente del comportamiento heróico.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS



DISPONIBLE

SE ALQUILAN en la plaza de San Juan número 2, un patio con su habitación, y una casa de recreo con su jardín en el barrio de las Estaciones.

Para informes en esta Redacción.

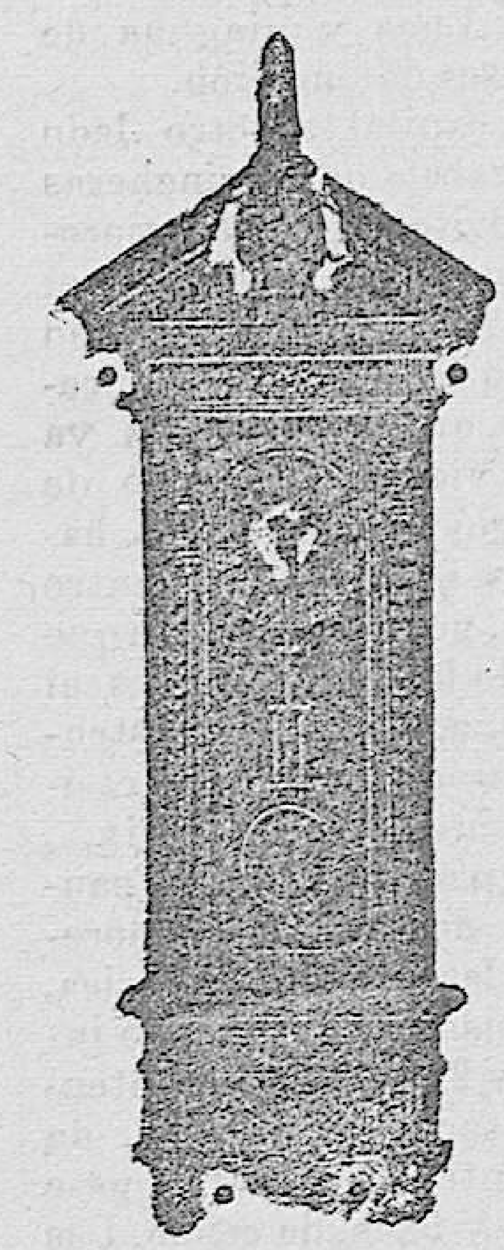
DISPONIBLE

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

—=—

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería. y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

AL PUBLICO

En el establecimiento de gaseosas de SERAFIN HERRERO, sito en la plaza de Bretón, se vende toda clase de jarabes, refrescos y agua de Seltz, todo á precios muy económicos.

MALES SECRETOS

DR. ALGARRA, ESPECIALISTA

San Vicente, 199.—Frente á San Agustín

Valencia.